

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 13 de Junio de 1.931

Número 23.359

## Nota desagradable Más puntos sobre las íes

Cuando anteayer escribíamos sobre el triste panorama que se presentaba para Almería, con la desaparición de la tropa que la guarnece, el no haber accedido tampoco el Gobierno a intensificar nuestras comunicaciones con Marruecos, la supresión de los servicios marítimos de comunicaciones con Melilla, que agregado todo ello a las pérdidas de las cosechas por la falta de aguas pluviales, formaban un cuadro desolador, llegaban hasta nosotros otras notas trágicas, de los funestos perjuicios que estaba haciendo en el fruto de los parrales la ola de fuego que se inició el lunes y que fué ascendiendo hasta culminar el jueves en la tempestad del frito, no pudimos por menos de exclamar: ¡Pobre Almería, que sobre ella se desatan todas las calamidades, como si un hado fatal se empeñase en hacerla desaparecer o convertirla en una región como la de las famosas Hurdes!

Se nos acumulan tal número de desdichas que unidas a las pretericiones de que estamos siendo objeto por el Gobierno, no sabemos hasta donde se podrá resistir. Esta nueva calamidad que a todos los sectores llega, de la pérdida de la cosecha de uvas, es algo que nos entristece y anonada. Todavía recordamos con amargura aquella otra ola de fuego que en Julio de 1926 hizo destrozos en los parrales, de aquel huracán que el 12 de Abril del siguiente año escasó en los mismos, pérdidas considerables, a la sazón brotando, la granizada de Septiembre hace dos años, y para colmo estas nuevas pérdidas que abruman por completo a los productores. Es decir, que en muy pocos años, la naturaleza se viene complaciendo en terminar con esa riqueza única agrícola que conque cuenta Almería, agotando la resistencia de todos cuantos ponen su esfuerzo y su capital para sostener tan ingrato cultivo.

Aquella otra ola de fuego de Julio de 1926, no sólo hizo perder el fruto, sino que enfermó a las vides y ahora que este año parecían reponerse de todas esas calamidades sufridas, otra vez vuelta a empezar, a otra pérdida de sacrificios hechos, a hacerlos nuevamente sin tener ya esa resistencia, agotada por completo.

¿No será posible pedir auxilios al Gobierno ante esta nueva des-

gracia? No nos referimos siquiera a subvenciones que repartidas entre tantos damnificados a muy poco alcanzarían. Por lo menos, lo que si debe pedirse son anticipos para poder seguir cultivando los parrales, para contrarrestar esa resistencia de los cultivadores que está agotada, como ya decimos. ¿Qué menos se puede pedir? Porque no creemos que sea caso de parodiar aquellas célebres frases zarzuelas de «un soldado muerto, puede el baile continuar»; esto es, que se pierda la cosecha y que por falta de recursos se tenga que dejar en baldío los parrales. Los que no obtengan remuneración este año, los que no recojan los gastos hechos ¿cómo podrán resistir otro año si no se les prestan medios para continuar el cultivo?

No; en modo alguno vayamos a encargarnos de hombros, como solemos hacer con harta frecuencia, ante esta nueva situación en que va a colocar al productor esta ola de fuego, esta brasa o llama que ha venido a sumirle en una nueva desesperación, porque ha visto desaparecer en veinte y cuatro horas todo lo que constituía su única riqueza: el pan de hoy y el de mañana, el salir de sus apuros, el disminuir sus trampas. En cambio, ese porvenir risueño de pronto se entenebrece más que antes, y ve que ya no tiene recursos para continuar luchando, para esperar a otro nuevo año, para atender a los gastos de otro cultivo. Es algo en que se debe poner un poco la atención, un mucho de virilidad para no hacer lo que siempre hacemos, unas cuantas lamentaciones, a sumirse en una mayor miseria y no pedir siquiera esos medios de que se les auxilie con préstamos reintegrables para no hacer aún más desesperada de lo que es una situación, que bien puede calificarse de inasostenible.

Cuando la desgracia persigue, es precisamente cuando mayor virilidad y energía debe emplearse para combatir. El anonadarse no puede en modo alguno dar resultados lisonjeros. Todo menos acoquinarse.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

### II

Si hubiera de refutar, hecho por hecho, y con la extensión proporcionada a cada uno, todos aquellos de que trata, en su artículo de ayer, mi compañero de profesión el señor Villaspesa, necesitaría ocupar un número entero de LA CRÓNICA. Ya que esto no sea posible, procuraré ceñirme a lo más esencial y prescindiré de toda divagación innecesaria.

Fué incongruente, por lo menos injustificado para el articulista, el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la Cámara Uvera en su sesión del 27 de Diciembre último, después de haberse reconocido por ella que la anterior campaña exportadora se había desarrollado normalmente, en cuanto se refiere a los puertos de Alemania, si bien había adolecido, respecto a los de Inglaterra, de no pocas dificultades.

Pues esas dificultades, cabalmente, fueron las que motivaron aquel acuerdo. ¿Que este no se limitó a las exportaciones que hubieran de realizarse a los puertos ingleses, sino que se hizo extensivo a todos? Es verdad: el acuerdo se adoptó en términos generales, porque este era, y no otro, el carácter que debía tener, para ir luego acomodando las resoluciones a lo que exigieran las necesidades de la exportación; pero es evidente, y eso lo sabían muy bien los señores consignatarios de los barcos encargados del servicio para Bremen, Hamburgo y puertos del Báltico, que respecto a todos estos, la Cámara habría respetado siempre su intervención en las exportaciones a ellos dirigidas y que el acuerdo de referencia se hubiera en todo caso circunscrito al servicio referente a aquellos otros puertos para los cuales teníamos la queja de que se nos obligaba a aceptar muchos vapores indeseables, porque no se nos facilitaban otros mejores.

El fundamento de tal acuerdo, fué ese. Su objeto, el de querer proporcionar a los parraleros dos beneficios: realizar todas las exportaciones en buenos barcos (y no en las «chocolateras» de que habla el articulista) y reducir, cuanto lo permitiera el mercado de fletes, los precios de estos últimos. Teníamos a la vista el ejemplo de lo conseguido por la Unión de Exportadores y por la Fletadora de Murcia. Creíamos que no sería considerado por nadie como un propósito descabellado, el intentar aquí algo parecido. Sin embargo, el señor Villaspesa estima ese acuerdo merecedor de la des-

titución fulminante, ya que no del fusilamiento. Así paga el diablo... etcétera.

Pero, en fin, sea de todo esto lo que fuere, es lo cierto que ese asunto quedó liquidado después, por la intervención del señor Director General de Comercio. Bajo su presidencia se celebró una reunión en Madrid, el día 5 de Febrero del corriente año, en la cual se llegó por los representantes de la Cámara y por los consignatarios de vapores, a una solución de concordia, que los concurrentes adquirieron el compromiso formal de defender, según se hizo constar en un acta, levantada al efecto y firmada por todos ¿Se ha respetado ese «compromiso formal», por quienes lo contrajeron y se obligaron a mantenerlo? Respondan a esa pregunta los recientes acontecimientos.

El señor Villaspesa incurre en su artículo, contra su voluntad seguramente, en errores de bulto, que debo rectificar. El acuerdo, en principio, de hacer contratos de vapores para la exportación de 1928, no fué adoptado por la Junta Directiva de la Cámara, sino por la Asamblea de productores, celebrada en el mes de Julio de aquel año. Abierto luego el concurso, fué adjudicado el servicio a los señores Condeminas, solo para algunos puertos de Inglaterra (no para Alemania, el cual se otorgó a otras casas navieras y consignatarias), porque aquellos concursantes ofrecieron condiciones más ventajosas. No pudieron cumplirlo a satisfacción de la Cámara, supongo que el señor Villaspesa no ignorará por qué, pues ese es aquí público y notorio. La Cámara rescindió entonces aquel contrato; y los que tantos obstáculos habían suscitado para dificultarlo aprovecharon la ocasión para subir el precio de los fletes. Estos son hechos que todo el mundo recuerda y el señor Villaspesa no debe desconocerlos, ni ha debido olvidarlos al escribir su artículo.

¡El «jarabe para refrescos», la melaza para matar la «ceratitis» y los mosqueros para atraparlos! Yo no puedo ni quiero discutir eso, ni con el señor Villaspesa ni con nadie. Si se ha buscado con ello un argumento de efecto, con venganza en que este no ha resultado. El arseniato y el jarabe, fueron prescritos por los técnicos por los ingenieros agrónomos. La Junta de la Cámara se atuvo a su dictamen y con arreglo a él adquirió aquellas materias y las puso a disposición de los parraleros. Y en lo que concierne a los caza-

moscas de cristal, baste decir que un entomólogo tan eminente como el profesor Silvestri los recomienda; y muchos parraleros que vienen haciendo uso de esos aparatos, están convencidos de su eficacia. No incurra, pues, el señor Villaspesa, en el mismo defecto que censura: el de los pastores metidos a diplomáticos.

¡Que no se cumplió el deber de convocar a la Asamblea del primer domingo de Enero de este año! Pero ¿es que no sabe el señor Villaspesa que la Asamblea fué convocada oportunamente; que la autoridad militar prohibió su celebración, por lo cual tuvo que suspenderse; y que cuando volvió de su acuerdo y quiso autorizarla, ya no podía reglamentariamente celebrarse? Todo esto fué puesto sin demora en conocimiento de la Superioridad, la cual otorgó su aprobación a los acuerdos de la Cámara. Cuanto se propala de que la Asamblea no fué convocada con sujeción al Reglamento, es gana de hablar, por decir algo.

Y de que esto es así, voy a cfrer al propio señor Villaspesa y a todo el que me lea, una prueba cumplida y «matemática». El fallo de la Superioridad a que aquél alude, lleva la fecha del 8 de Febrero último. Pues según el artículo, ese fallo del 8 de Febrero impulsó a la Junta Directiva de la Cámara a no citar a la Asamblea de parraleros, que debió reglamentariamente celebrarse el primer domingo del mes de Enero anterior (Asamblea cuya convocatoria se publicó en el de Diciembre). ¡Definitivo!

Pongamos ahora otros cuantos puntos sobre las tes, para concluir. El señor Villaspesa, con motivo de aquel acuerdo, que tan mal le pareció, referente a la consignación de los vapores, estampó su firma en los pliegos que le presentaron, pidiendo la supresión de la Cámara. Después reaccionó su espíritu, y ahora ha presentado al señor Gobernador civil otra instancia, u otro informe (individual, per supuesto), oponiéndose a la disolución de aquella entidad. Yo celebro mucho que haya reaccionado el señor Villaspesa, porque de sabios es mudar de consejo. Pero, si mi distinguido amigo y compañero suscribió aquella primera instancia en el mes de Enero, que fué cuando se recogieron las firmas ¿cómo aparece ahora suscribiendo ese escrito, encabezado con un pliego en el cual se habla del advenimiento de la República? El señor Villaspesa resulta, pues, (y con el señor Villaspesa todas las demás), autorizando una instancia formulada después del 14 de Abril, con una firma que él estampó en aquellos pliegos tres o cuatro meses antes. Y este era el «milagro» de que yo hablaba; pero el señor Villaspesa sabe muy bien cómo se llama esa figura.

Mi compañero concluye su artículo diciendo, en resumen, que a su juicio, lo que debe hacerse es lo siguiente:

«Que subsista la Cámara sin caucios para que intervenga en los embarques, rechazando los barcos que no reúnan condiciones

vegables o frateras; para que regulen la embarcación teniendo como normas la prioridad en la entrada y la capacidad consumidora de los mercados; para que procure la sanidad del fruto y para que aconseje a los parraleros y evite que los intermediarios puedan abusar; y sobre todo, para que consiga la ampliación de los mercados, la rebaja de los fletes y la rebaja también de las tarifas ferroviarias».

Suscribo el programa, concluyo y firmo.

PLÁCIDO LANGLE

12-6 931

EL TIEMPO

## Brisa refrigerante

Por fin ayer, después del jueves en que la ola de fuego, no de calor, había llegado a un colmo no visto en Almería, se presentó una leve brisa del sur, que nos hizo respirar. Porque si hubiese seguido, además del daño ocasionado a los parrales, hubiese acabado con nosotros.

Claro es que mayor temperatura sufrieron los sevillanos, pues mientras el termómetro en Almería solo llegó a 41,7, en Sevilla llegó a 44. Pero es que los de la ciudad del Guadalquivir están acostumbrados a estos excesos y nosotros, no. Buena prueba es, que en nuestros campos murieron asfixiadas varias cabras y otros animales, y las uvas se perjudicaron en gran escala.

Las gentes en nuestra capital no podían soportar ese calor seco, asfixiante, porque están acostumbradas al húmedo, que eso sí les hace sudar, pero les permite respirar libremente, sin opresiones de ningún género. Algunos se pasaron la noche durmiendo en los terrados, y se generalizó la moda de llevar la chaqueta al brazo, lo cual parecía aun poco para librarse de aquella flama infernal, que tanto de día como de noche, parecía un volcán abrasador.

No hay que decir de la venta extraordinaria que hicieron los vendedores de bebidas heladas, pues no daban abasto para hacer garrafas y más garrafas, especialmente de limonada. Hasta bien entrada la madrugada, las gentes acudieron a saciar la sed que sentían sus fauces caldeadas.

Por eso, ayer, al hacer su aparición la ligera brisa de poniente, nos pareció mentira que la ola de fuego había calmado su furia.

## JOVEN ESTUDIOSA

Han pasado dos o tres años sin hacer mención de los triunfos que en todos ellos alcanzó nuestra ya reconocida, como excelente estudiante Mercedes Bernabé Albaracin, natural de Cuevas, nieta de nuestro antiguo amigo y colaborador, don G. José Bernabé y Seler, y no lo hemos hecho por expresa manifestación de la interesada, opuesta por completo a la exhibición y los elogios. Pero al saber por nuestro amigo, que ha

regresado a la ciudad natal, después de terminada con brillantes notas, la carrera de Farmacia y el penúltimo año de la de Ciencias Químicas, no queremos dejar de mencionarlo, aunque le contrariemos en su modestia, para que sirva de ejemplo patente de lo que puede alcanzarse con el esfuerzo de la voluntad, y servir de estímulo a aquellos tímidos que al llegar al pie de la agria cuesta que es preciso subir para alcanzar la gloria, retroceder, temerosos de abordarla.

La joven cuevana, lo mismo cuando seguía los estudios en el Instituto de Barcelona, que en los de carrera mayor, en la Universidad de Granada, fué siempre modelo de estudiantes, mereciendo el aprecio de sus maestros y discípulos.

Una joven modesta en extremo, que antes de los 21 años cuenta con dos carreras tan difíciles como son Farmacia y Ciencias, merece los mayores elogios. Nosotros se les prodigamos de todo corazón, felicitando a sus familiares, al pueblo que produce hijas tan esclarecidas y sobre todo a nuestra digno compañero y excelente buen amigo, señor Bernabé, que en las postrimerias de la vida; tras la lucha incesante sostenida en pro de su tan querido pueblo, pudiera retirarse al descanso, satisfecho de haber cumplido su misión de ciudadano y de dejar quien sostenga vivo, el recuerdo de su personalidad con su apelido.

ORDEN DEL DIA

## La sesión de hoy

Esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la que se dará cuenta de los siguientes asuntos:

**SOBRE LA MESA.**—Expediente para la enagenación de una parcela en la calle de Guzman, propiedad del Ayuntamiento.

—Escrito de don Manuel Fontela, solicitando copia y repetición del acuerdo que denegó la suspensión del procedimiento de apremio que solo siguió para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación de automóviles.

**DE NUEVO DESPACHO.**—Tasación por el señor arquitecto del solar resultante por derribo de la casa número 74 de la calle de Federico de Castro.

—Expediente sobre declaración de prófugo de Joaquín Remón Muley Jurado, del reemplazo de 1927.

—Oficio del bombero municipal José Papis solicitando la exención por un año.

—Minuta del notario don Enrique García Duarte ascendente a 56,50 pesetas por los derechos y gastos de la escritura de mandato otorgada por el Ayuntamiento a favor de don Rogelio Pérez Burgos.

—Escrito del gestor de los arbitrios sobre inquilinatos, don Diego González Bascañana, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 25 de mayo último prorrogando por quince días el plazo para reclamaciones y el vo-

luntario para el pago de dicho arbitrio con bonificación.

—Informe del señor arquitecto sobre autorización a la Compañía Española de Turismo para colocar dos carteles anunciadores de la salida de los vapores, en la fachada de sus oficinas, Avenida de la República, número 26.

—Relación de contribuyentes para adiciones en los padrones de inquilinato y escaparates.

—Oficio del señor arquitecto denunciando la construcción de una camarilla sin sujeción a los planes aprobados por el Ayuntamiento, en la casa número 10 de la calle de la Crónica.

—Factura de Guillermo Gómiz de 420, pesetas por seis trajes uniformes de verano para el personal subalterno del Ayuntamiento.

—Carta del señor Alcalde del Ayuntamiento de Mérida, solicitando la adhesión del de esta capital y provincia para protestar contra la exportación del capital y felicitar al señor ministro de Hacienda por los medios adoptados para impedirlo.

## Notas políticas

Un manifiesto

El exgobernador civil de Granada don Luis Jiménez Canga Argüelles, que se hallaba afecto a la política conservadora, ha publicado un manifiesto, exponiendo a sus amigos que presentará su candidatura a diputado en las próximas Cortes Constituyentes.

El señor Jiménez Canga Argüelles luchará con el carácter de independiente, según se desprende del manifiesto que ha publicado «Heraldo de Almería».

Candidato sanitario

Las clases sanitarias de Almería y su provincia, formadas por médicos, practicantes, farmacéuticos y veterinarios, al igual que en otras poblaciones se aprestan a luchar en las próximas elecciones de diputados para las Constituyentes, para sacar triunfante un candidato de los siete puestos destinados a Almería.

En breve se dará a conocer el manifiesto que publicarán, eminentemente social.

Mañana domingo, en la antevotación que se celebrará en el Colegio Médico, será designado el candidato que ha de luchar.

## DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se convoca para hoy a las seis de la tarde a todas las delegaciones de Comités locales y afiliados de esta capital para celebrar asamblea, al objeto de designar los candidatos a Diputados en las próximas elecciones.

Almería 13 de Junio de 1931.—El Presidente del Comité Provincial, ROGELIO PÉREZ.

## Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

## El Puerto Pesquero

Los Armadores de "El Faro"

En la mañana anterior, visitó al director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, una comisión de Armadores integrada por sus principales miembros directivos y el presidente y secretario de dicha entidad.

El objeto de dicha visita era solicitar distintas mejoras y conocer en qué estado se encuentra el proyecto de construcción del Puerto Pesquero.

El señor Elorrieta, con su amabilidad característica, atendió a la representación de los Armadores de "El Faro", dándoles cuenta del estado de las obras complementarias del proyecto, que suponen un estudio determinado para atender a tan magno problema.

Dió una explicación detallada de todos los planes que afectan a dichas obras y de la memoria explicativa de los distintos puntos que afectan a su funcionamiento.

Los Armadores salieron complacidos del proyecto de referencia, esperando que pronto sea una realidad el mismo.

## NECROLOGIA

Tras pertinaz dolencia, sufrida con la resignación propia del verdadero creyente, y fortalecida con los auxilios espirituales, la ciencia tuvo al fin que dejar volar a la eterna vida, el alma de la señora doña Catalina Pérez Pérez, madre de nuestro buen amigo el subdelegado de medicina, decano de los médicos titulares de esta ciudad, don Emilio Gimene, tan popular y querido.

El entierro de la finada que tuvo lugar el día diez del actual, fué una sentida manifestación de duelo, integrada por personalidades de todas las clases sociales de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

En las horas de tribulación y pena, por causas irremediables y ajenas a nuestra voluntad, sólo cabe, como remedio, la resignación. Así la deseamos a los deudos de la finada, por cuyo eterno descanso pedimos a Dios.

Reciban todos, y particularmente sus hijos, nuestro más sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

Cuevas, 11, 1931.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Sacratif», de Cartagena, con carga general.

Idem idem «Mente Tero», de Melilla, con idem idem.

Idem inglés «Cervantes», de Málaga, con carga general.

### DE SALIDA

Vapor español «Cabo Sacratif», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Tunissia», para Dunkerque, con mineral.

Idem idem «Cervantes», para Cartagena, con carga general.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 12

#### Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, nos ha manifestado esta mañana que había recibido noticias de París, anunciando que en breve llegarán a Madrid los diputados franceses Leon Blum y Auriol. Este último preside la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa.

Ambos diputados vienen a España con objeto de conocer el funcionamiento de la República y la situación económica de nuestra Nación.

También nos dijo que mañana marcharán a París los señores Caravias y Figueras, representantes el primero del Banco de España y el segundo del Banco Nacional, para tratar de las bases que se han de aceptar para el empréstito anunciado.

#### Sanjurjo en Madrid.-Declaraciones interesantes

Ha llegado a Madrid el Director general de la benemérita, Alto Comisario que ha sido de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Los periodistas fueron a saludarle, y ante ellos manifestó que la situación en Marruecos es excelente.

Todas las fuerzas son adictas.

Añadió que nuestro Ejército de ocupación no se da cuenta de si hay Monarquía o República.

--Todos se limitan--dijo--a servir al Poder constituido.

Siguió diciendo el ilustre caudillo, que hubo algunos focos comunistas, pero se cortaron a tiempo.

Negó que exista contrabando de armas.

--Fuede haberse intentado--manifestó a los reporters--pero estoy absolutamente seguro de que no se realiza.

El general Sanjurjo nos dijo después que si no existiera tranquilidad en todos los sec-

tores, su propio honor le hubiera impedido abandonar Marruecos.

#### Las huelgas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos dijo que según las noticias que se le habían comunicado por los Gobernadores civiles de algunas provincias, habían terminado satisfactoriamente las huelgas que se habían promovido.

Añadió que le habían visitado los empleados de la Banca, para rogarle la renovación del Comité paritario, cuyo mandato había terminado.

El señor Largo Caballero les ofreció atender su ruego.

Dicha comisión le denunció que los Bancos están tomando contra dichos empleados grandes represalias, amenazando con despidos y traslados a cuantos pretendan asociarse.

El ministro les dijo que todas las clases sociales tienen perfecto derecho a asociarse dentro de la legalidad, ofreciéndoles intervenir para evirar esas represalias, pues lo consideraba como un error de los Bancos.

Por último negó que hayan reanudado el trabajo los mineros de Asturias. Dijo que era posible que mañana sí lo efectúen.

Tienen antes que celebrar una asamblea y conferencias mineras, que se celebrarán en Madrid rápidamente, si es posible que dichos actos se celebren en el salón de actos del ministerio de Trabajo.

#### Lo que dice Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en el Consejo de ministros celebrado ayer fué muy fecundo en enseñanza, pues en él se aprobaron las bases que han de regir para crear por decreto 27 mil escuelas que son necesarias en toda España para intensificar la cultura.

Esta obra, añadió don Marcelino Domingo, es bastante para justificar el advenimiento de la República, pues satisface las

esperanzas de esparcir la instrucción, porque sin resolver este primordial problema no podrá aspirarse al implantamiento de la escuela única; esta escuela única constituirá la enseñanza superior, para mejorar así la enseñanza primaria en toda España. Este año se crearán siete mil escuelas, que se encomendarán a las instituciones de enseñanza superior, mediante la preparación de cursos intensivos, para de este modo preparar los maestros nuevos de la República, la cual hizo en un mes más obra que realizó la Monarquía en cincuenta años.

Confirmó la desaparición de las subvenciones de las escuelas, las cuales se englobarán en consignaciones para invertirlas en forma conveniente a los altos intereses de la cultura.

Afirmó que con la colegiación de los arquitectos se sirve con ello a los intereses políticos.

Esta noche marchará a Barcelona y el domingo se dirigirá a Valencia, para asistir a un mitin.

#### No habrá modificación

El ministro de la Guerra señor Azaña, hablando con los periodistas, ha negado la supuesta modificación, como algunos aseguran, del decreto relativo a los retiros de los militares.

Lo estima como inconvencional e inmodificable.

Puedo afirmar--dijo el señor Azaña--que este asunto pasó a la Historia.

#### Una conferencia

El embajador francés estuvo hoy en la Presidencia celebrando una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora.

#### Regreso de Lerroux

Procedente de Badajoz regresó esta mañana a Madrid el ministro de Estado señor Lerroux.

#### Nuevo embajador

Para la Embajada francesa en Madrid ha sido nombrado Mr. Jean Herbette, actual embajador en Moscu.

## ACLARACIÓN

# Al César lo que es del César

No nos habría sorprendido ver declarado monumento histórico nacional, todo el territorio jurisdiccional de nuestra ciudad de Cuevas, porque todo él se muestra sembrado de restos de objetos prehistóricos que denotan la permanencia de moradores exóticos que, venidos de remotas partes, aquí vivieron largos años explotando las riquezas que el suelo y el subsuelo de esta privilegiada región les ofrecía.

Frente a la ciudad, en el llano que se extiende sobre el pago de Campos hasta llegar a fuente del Alamo, en Almagro y descendiendo por los Tres Cabezos, Lema de la Zájara, Herrerías, Almizaraque, Los Conteros y Villaricos hasta tocar en las aguas del mar; subiendo después por Mulería, Artea y Cerro del Oficio, hasta el límite de la jurisdicción por el Norte, en todos estos sitios existen incontables excavaciones de multitud de estaciones arqueológicas, en las cuales se hallaron innumerables objetos de piedra, hueso, cobre, estaño, mariscos y cerámica, que conservan con aprecio muchos particulares, y otros que han contribuido a la formación del gran Museo, ya célebre en el mundo, de nuestro particular amigo y sabio arqueólogo don Luis Siret.

No nos habría extrañado, repetimos, ver aparecer en la «Gaceta» un decreto así; pero si nos ha sorprendido mucho leer en la del 4 del actual, que entre otros monumentos históricos artísticos almerienses figura únicamente el «Despeblado de Almizaraque, en Herrerías de Vera». Así, textualmente, dice la nota de donde tomamos la noticia.

Y al efecto, según tenemos entendido, se han designado 6 000 pesetas, a nombre de don Luis Siret Cels, para que bajo su dirección y con la cooperación de don Juan Cuadrado Ruiz, se hagan excavaciones de investigación en el indicado paraje.

Como el señor Cuadrado se distinguió tanto en las conferencias que sobre arqueología dió en la Exposición de Barcelona de 1929, suponemos que, debido a su iniciativa, se ha incluido en el Decreto referido a Almizaraque; y así como en aquellas conferencias incurrió en error al adjudicar a Vera la paternidad de nuestro paraje de las Herrerías, de igual modo al dar la nota a las esferas oficiales sobre la importancia arqueológica de Almizaraque, incurrió en el despropósito de adjudicar a la vecina ciudad territorios que siempre, lo mismo que ahora, pertenecieron sola y exclusivamente a Cuevas.

Es lamentable que por querer revestir de galas ajenas al pueblo de nuestra naturaleza (y a Vera nadie le regatea ni discute sus legítimas glorias) se altere la verdad de las cosas y se haga incurrir en errores a aquellos que, con

fiados en la buena fé de una persona culta, decretaren conforme se pedía, una cosa que no se ajusta a la verdad.

La línea que limita la jurisdicción de Cuevas, por el extremo Sur, desde el sitio llamado Ventevacie hacia el mar, después de atravesar el camino viejo de Antas, sigue por la Cañada de los Agujeros; cruza la carretera que viene de Aguilas en el kilómetro 30, poco antes de llegar a la Cuesta Colorada; pasa por la cumbre del Cabezo de Córdoba; cruza la Cañada de Lerca, itinerario del antiguo camino de este nombre; sube al Cerro Gordo de la Garrobina; desciende al «Aljibe Tirante», y por Puerto Blanco y Cabezo del tío Ladilla llega al antiguo cortijo de Huelin, pasado el cual, en la esquina de una casa en ruinas, hay el mojón correspondiente al aljibe, de un solo bloque de piedra, en el sitio llamado «Quita pellejos», cerca ya de la rompiente del mar.

Ya en el repartimiento de tierras efectuado en el año de 1577, que hace relación a otro hecho en 1573 o 74 por el escribano Alonso de Peñuela, los límites de Cuevas con Vera eran estos mismos que señalamos.

En la relación de las fincas del merisco Francisco Alavez natural de las Cuevas, pariente de la familia del Caid Malik Al Abbas, o Malique Alavez, como los cristianos le llamaban, que fué el caudillo que entregó la ciudad de Vera y todas sus arquerías a los Reyes Católicos, figuraba ya el «Aljibe Tirante», tal vez construido a sus expensas para abrevadero de ganadas y animales de labor. Este aljibe sirvió de hito para deslindar las jurisdicciones de Cuevas y de Vera de Levante (o de Baza, según la llama en su Diccionario, compuesto a fines del siglo XVIII, don Antonio Vegas) desde el año 1503, en que las Cuevas y Portilla pasaron al Marqués de los Vélez, en virtud de la permuta que le fué impuesta por la Plaza de Cartagena, por don Fernando y doña Isabel. (1)

Herrerías de Cuevas se llamó así porque existen en ella yacimientos de minerales ferruginosos y a más porque en los repartimientos de tierras de los años 1573 y 77, se dejó sin sortear a los nuevos pobladores cristianos un tramo de tierra que había en este paraje, el que tenía que ser siempre propiedad del Concejo, para que éste a su vez lo diese en usufruto al que fuese herrero de la villa, como subvención al maestro que debía atender a las necesidades públicas y particulares, propias de su oficio.

Esta digresión nos ha apartado algo del asunto, pero ha sido conveniente explanarla para documentar en cierto modo nuestro

(1) Documento del Archivo de Simancas.

aserto con antecedentes históricos.

El Marqués de los Vélez, señor jurisdiccional de estas villas, se tituló señor de los «Almizaraques», y este paraje, colindante con Herrerías, está situado dentro de la jurisdicción de Cuevas, en la margen izquierda del río Almanzora y como a tres kilómetros de su desembocadura en el mar.

Vera, situa a la derecha del río, como a unos 5 kilómetros de éste. No cabe, pues, la más pequeña duda respecto a la identificación del lugar objeto de esta rectificación.

Así, pues, nosotros esperamos de la formalidad, rectitud y caballerosidad del señor Cuadrado, que hará llegar a los altos poderes donde supo ir para alcanzar el interés debido y una subvención en pró de las investigaciones arqueológicas, esta rectificación, para que pueda catalogarse, designando el verdadero punto geográfico el lugar de Almizaraque.

Dice mal de quien se titula así mismo, «discipulo de Siret», faltar a la verdad tan insistentemente, lo que de ningún modo pudo aprender de aquél que dice es su maestro.

Si no hiciese la debida rectificación, nos veremos obligados a cumplir con nuestro deber de Correspondientes de la Academia de la Historia, llevando a ella esta aclaración. — M. FLORES GONZALEZ GRANO DE ORO y G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9  
Terriza, número 15. ALMERIA

## Juzgado Municipal

DIA 12

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.**—Regelia Cerdá Quero.

**DEFUNCIONES.**—José Oña Guirado y Antonio Sánchez Pardo.

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.**—Joaquín Bru Gordá.

**DEFUNCIONES.**—Dolores Alarie Sorbello.

LA OLA DE CALOR

## Los daños en los parrales

Ayer, personas peritas recorrieron algunos parrales para hacerse cargo de los destrozos que en ellos había ocasionado la fuerte elevación de temperatura, tan poco corriente entre nosotros.

Aún cuando es prematuro apreciar los perjuicios sufridos, pues a simple vista parece que no se han quemado muchos racimos, luego van poco a poco descubriendo los efectos del fuego que sufrieron, como pasó en el inolvidable año de 1926 con aquella otra ola de intenso calor. Sin embargo, se puede conceptuar pérdida la cosecha en más de una cuarta parte. A donde más daño se observa, es en las parras que estaban muy azufradas. Ha habido parral en que no ha quedado un racimo sano, como ha sucedido en el que pertenece a don Francisco Morales, en término de Viator.

Faltan muchas zonas por investigar sus pérdidas, y por tanto no es posible dar un resultado, ni aún aproximado, de esta nueva calamidad, que viene a diezmar la cosecha actual uvera, como si no fueran bastantes las sufridas.

## HIPERTENSION

**Riñón, Vejiga, Diabetes**  
**Impurezas de la sangre**

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

## AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

**Caja de 25 botellas, 32 pesetas.**  
**De 50 id. 55 pesetas.**

**Folleto y pedidos:**

**Administración CORCONTE**

Muelle 36, SANTANDER

**Número de ocho páginas**

Administración: Rambla de las Flores, 18, ent. - Barcelona

Y estancias del MONSIEUR

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA

Otros deportes: Cocina a cargo de un nuevo Chef

Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y Establecimiento rodeado de frondosos parques.

Glucosumq

Artrismo en sus múltiples manifestaciones. Diabetes.

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas.

Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Bazo.

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

**BALNEARIO**

**VICHY CATALAN**

# CAFÉS *Gayto*

SON LOS MEJORES

**Tueste diario** **Todos los precios**  
**Azucar 1'65 kilo**

TELEFONO 180

ALMERIA

Avenida de la República 4

## JIMENA QUIRÓS TELLO

Almerienses: ¿cómo habéis podido olvidar a vuestra paisana, de quién os hablo hoy y que muy jovencita aún ha la, rade por su solo impulse, colocarse a una altura increíble en sus pocos años? Debeis saber quién es, y a grandes rasgos voy a deciroslo.

Jimena es Doctora en Ciencias Naturales y tiene ganados por oposición los dos Títulos (de licenciado y Doctor); es auxiliar por oposición del Institute Oceanográfico, cargo que tiene la categoría de profesor de Instituto. Ha sido auxiliar de la Universidad Central, plaza que ganó por oposición y que renunció al marchar a América. Ha sido durante varios años profesor a de la Residencia de Estudiantes hasta su ida a América.

Fué a New York pensada por la Facultad de Ciencias Puras de aquella Universidad (fueron el «primer español» a quien se le concedió) para que fuese a hacer un trabajo de investigación, trabajo que realizó y que fué publicado por aquella Universidad, habiendo aprobado además todas las asignaturas en dicho Centro para el grado que allí existe, su perior al de Doctor de cualquier otro país, mérito que solo ella posee en España.

Tiene aprobados dos cursillos con dos profesores extranjeros; uno en Málaga, y otro en Madrid.

Estuvo todo un verano en los famosos laboratorios de Bretana, y nombrada por la Universidad de París ayudante de unos de los primeros sabios franceses.

Tiene publicadas varios trabajos científicos y algunos artículos de carácter político, entre ellos uno, por cierto muy bueno, abogando por la paz, y en el que estudia a personalidad de los primeros políticos del mundo.

Hace dos años presentó un trabajo en un Congreso que hubo en Londres.

Bajo el aspecto político, Jimena fué siempre «republicana»; durante la Dictadura la atacó en cuantas ocasiones se le presentaron.

A su regreso de América se mezcló en la política al lado de Giral, y a la caída de la Dictadura formó un grupo de cien mujeres, entre las que figuraban las nietas de Salmerón, con las que publicó un manifiesto, e ingreando con su grupo en el partido radical socialista.

Ha hablado en muchos de los mítines de propaganda electoral,

al lado de los primeros hombres del partido.

No debo olvidar que es miembro de todas las Sociedades científicas y femeninas de España, que presidió el Congreso Internacional de mujeres donde estaban representadas 42 naciones y 80 000 afiliadas que se abrió en Madrid en la Academia de Jurisprudencia, y se cerró en la Universidad de Sevilla.

EL OISA JIMENEZ CERRILLO  
Administrativo del Catastro de Rústica.

LOS RIEGOS

## Para el señor Alcalde

Es preciso e indispensable que dé órdenes terminantes para que las regadoras municipales dejen caer sobre nuestras calles una lluvia abundante y benéfica, ya que las nubes no las quieren refrescar, pues como la época de los grandes calores se ha adelantado, el polvo invade la capital.

Especialmente en esta carretera que padecemos, mal llamada calle de Reyes Católicos, donde el tráfico es cada día más intenso porque camionetas y carros la están haciendo paso, no es posible resistir sin esos riegos obligados y precisos. A todas horas deben estar funcionando las regadoras para refrescar las pavimentaciones.

Es una queja ésta que no sólo la producimos nosotros, sino que son muchas las personas que nos ruegan la hagamos llegar a su conocimiento.

## Ama de gobierno

Se necesita para casa respetable. Ofertas con pretensiones y circunstancias bajo con iniciales I. J. M. al kiosco Madrileño, Avenida de la República, frente al número 16.

## HUELGA DE PANADEROS Del Ayuntamiento

Ayer se nos aseguró que hoy se declararán en huelga los obreros panaderos, por no estar ceñidos con las bases aprobadas y que fueron remitidas al Ministerio de Trabajo por el Comité paritario en tiempo oportuno, con el recurso interpuesto.

Parece ser que los patronos panaderos han visitado al señor Gobernador ofreciéndoles cofaccionar los 23 000 kilos de pan que se consumen a diario, elaborados por ellos y sus familiares si se les dan todas las garantías necesarias.

Con el indicado objeto, ayer a medio día visitó al señor Pérez de Santiago el Presidente del Comité de artes blancas señor Martínez Vázquez.

\*\*\*

Ayer, según referencias obtenidas, en reunión celebrada entre las autoridades y obreros panaderos, se convino aplazar la huelga unos días, hasta dar cuenta a la asamblea que se celebrará mañana.

Por lo tanto, por ahora han desaparecido los temores de huelga.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

### Elixir

## Estomacal

### de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

**Dice el Alcalde**  
Al recibir ayer a los periodistas el Alcalde, señor Granados Ruiz, les manifestó que, como anunciábamos, se había reintegrado en su cargo y que comenzaba a imponerse de asuntos nuevamente, por lo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Anunció para hoy una nota comprensiva de ciertas mejoras de interés local, y habló también de su propósito de invitar a los representantes de la Prensa a recorrer un día con él la población, para que comprueben las reformas que se vienen realizando, dentro, naturalmente, de la modestia que permite el erario municipal.

## Trámites obligados

La Dirección general de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento ha oficiado a la Alcaldía interesando se haga saber a Cristóbal Felices Leal, con domicilio en la calle de Lepanto, que su reclamación para que se le readmita como maquinista de cuarta clase en la Compañía de los Andaluces, debe dirigirla a la Compañía; de no ser atendido, al Comité paritario, y en su defecto, al Ministerio del Trabajo.

## Obras sin licencia

El arquitecto municipal ha denunciado que en la casa número 10 de la calle de La Crónica se está construyendo en primera crugia una camarilla en planta de cubiertas sin la licencia correspondiente.

## Sillas y veladores

Don Juan López Fernández ha solicitado licencia para ocupar con sillas y veladores siete metros de vía pública en la calle del Obispo Orberá, número 1.

## Para la venta de una parcela

Don Adolfo Jiménez ha ofrecido 875 pesetas por la parcela de terreno que posee el Ayuntamiento en la calle de Sócrates, esquina a la de Guzmán.

**NEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA  
CUTIS Y MANOS  
CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA.



FARMACIAS  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS  
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

## José M.<sup>a</sup> Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 12

#### El problema agrario.—Dice Sánchez Dalp

Se conocen las manifestaciones que ha pronunciado acerca del problema agrícola, el rico hacendado sevillano señor Sánchez Dalp, que es uno de los principales dueños de tierras de Andalucía.

Declaró dicho patrono agrario que los jornales invertidos en la recolección de las últimas cosechas, son superiores al producto que se obtendrá de la venta de las mismas.

Los obreros ha dicho el señor Sánchez Dalp... se acostumbraron a no trabajar y recibir el subsidio de cinco o seis pesetas.

Afirma que ni la Confederación del Trabajo ni la Unión General de Trabajadores tienen predominio entre las masas de campesinos, quienes aplican sus teorías individualistas.

Donde mayor gravedad reviste la situación es en la provincia de Córdoba y en la región jerezana, pues quedan en ellas residuos de bandolerismo.

Muchos sueñan con la precisión del fusil.

Agrega el citado propietario que en el año 1919 fué preciso autorizar el uso del rifle.

Ahora termina diciendo... no sucederá nada de eso, si gobiernan a Andalucía hombres del temple, la dureza y la ecuanimidad del capitán general que ha sido hasta hace poco, señor Cabanellas.

#### Nuevos Gobernadores

En la «Gaceta» de hoy han aparecido los nombramientos de los Gobernadores civiles de las provincias de La Coruña y Badajoz, respectivamente, a favor de don César López Otero y don Vicente Sol Sánchez, que se aprobaron anoche en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

#### Conferencias Manifestaciones de Sanjurjo

El exalto Comisario de Marruecos general Sanjurjo, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de la Guerra señor Azcárra.

También visitó el general al Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora.

Manifestó el señor Sanjurjo que en África es absoluta la tranquilidad, sin que exista el más leve motivo de inquietud.

Esta tarde celebrará una conferencia con el Alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer.

Dijo además que en la entrevista celebrada con el señor Alcalá Zamora le informó detalladamente de la situación de Marruecos.

Como demostración a la tranquilidad que reina, dijo a los informadores de la prensa que una de estas noches pasadas me trasladé a las dos de la madrugada tranquilamente desde Tetuán a Tánger.

Hubo momentos... dijo... de gran agitación, pero ya pasaron, de propaganda social con caracteres análogos a los de la Península.

En aquellos momentos se hizo bastante propaganda comunista por ciertos elementos disolventes procedentes de la zona internacional francesa. No obstante, puede atajarse la propaganda fácilmente, sin necesidad de fusilar a nadie. Basta expulsar a los agitadores que todos conocemos.

#### Nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a la prensa una nota oficiosa, negando fundamento a las alarmas relacionadas con el convenio financiero franco español, suponiendo que la negociación perjudicaría a la industria española.

El Gobierno francés no reclamó ninguna concesión en las negociaciones del tratado comercial, pues son asuntos totalmente independientes.

#### Declaraciones de don Melquiades

El jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades), hablando con los periodistas, dijo que en Asturias todos lucharán contra ellos.

Dice que espera sacar varios puestos de la mayoría y que si lograra un acta en el puesto de las minorías, no la aceptaría.

#### Prohibición a los militares

Por la Capitanía general de Madrid se ha publicado una orden recordando a los militares la prohibición de asistir a los actos y reuniones políticas, así mismo como exponer sus opiniones en la prensa.

#### Extensa conferencia

El Director general de la Guardia civil general Sanjurjo y el alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer han celebrado esta noche una extensa conferencia.

Se ocuparon de asuntos de Marruecos.

#### Otra conferencia

El fiscal general de la República señor Elola ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

#### Anteproyecto de la Constitución.—Declaraciones

El exministro señor Ossorio y Gallardo ha declarado esta noche que el anteproyecto de la Constitución se encuentra bastante avanzado, pues solo faltan dos o tres puntos.

Dice que en la semana próxima terminarán los trabajos relacionados con la Constitución y la organización judicial.

Respecto al Estatuto sobre la separación de la Iglesia del Estado, aunque camina de prisa, el trabajo resulta lento por tener un aspecto económico.

El señor Ossorio y Gallardo se negó a opinar a cerca de la política, por permanecer alejado de ella.

Sólo sabe que la derecha republicana de Zaragoza, donde tiene buenisimos amigos, ha pu-

blicado un programa interesantísimo completo.

Algunos amigos, dijo, le anunciaron que se proponen presentarle por dos o tres capitales y si triunfa ocupará un sitio en el Parlamento, pero seguirá siendo únicamente abogado.

#### Unión de la aviación

El comandante jefe de la Aeronáutica don Ramón Franco ha hecho hoy declaraciones ante los periodistas.

Dice que se muestra partidario de la unión de la Aviación militar, civil y comercial, pero estima que esto requeriría la revisión de los actuales contratos.

#### Un accidente de aviación

Esta mañana en el Aerodromo de Alcalá se registró un accidente cuando un aparato maniobraba para elevarse.

La hélice de un avión alcanzó a un soldado llamado Leonardo Torres, quedando en gravísimo estado.

Una vez que se le practicó la cura de urgencia, fué trasladado al Hospital.

#### Asamblea de la Confederación del Trabajo

Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea de la Confederación del Trabajo.

El Presidente Angel Pestaña informó a los delegados de la conferencia que celebró con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Se aprobó la gestión que realizó el comité en vista de las censuras que se le dirigieron.

#### Mejora de sueldos a los médicos de la beneficencia

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Se aprobó la propuesta formulada por los concejales monárquicos sobre la mejora de sueldos a los médicos de la beneficencia.

Aunque la propuesta fué impugnada por el señor Saborit, como estaban ausentes la mayoría de los concejales conjuntionistas, perdieron la votación.

**Persiste la ola de calor en España**

Según los informes recibidos en el Ministerio de la Gobernación, persiste la ola de calor en España.

Continúan registrándose temperaturas bastante elevadas.

En Madrid, el termómetro marcó 38 grados y en Córdoba 43.

Conducidos a la Comisaría, confesaron su criminal propósito, debido a encontrarse en la miseria.

Uno de los detenidos es licenciado del Tercio.

Los dos indeseables estuvieron ayer en el Banco Herrero realizando exploraciones para llevar a cabo sus planes.

de 43° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14° en Oviedo y León. En Madrid la máxima de ayer fué de 38°, y la mínima de hoy ha sido de 31°.

Tiempo probable hasta el día 13 de junio a las 7 horas: Vientos fijos de dirección variable y tiempo favorable para que descarguen algunas tormentas locales.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

**GACETILLAS**

**Notaría vacante**

En la «Gaceta» de 10 del corriente se anuncia hallarse vacante la Notaría de segunda clase, correspondiente al turno primero de la ciudad de Berja, por traslación de don Manuel Montero García, distrito del mismo nombre, afecto al Colegio de Granada.

**Una sustracción**

En la Comisaría de Vigilancia denunció Carmen González Luque ayer mañana a varios individuos del vapor «Petrolea», por haberles sustraído un libro de su domicilio.

**Medida acertada**

Por ejercer la prostitución clandestina, ayer mañana fueron detenidas y conducidas a la Prisión, 36 mujeres de varios domicilios de mal vivir.

**Extravío**

Una llave pequeña que fué encontrada ayer en la vía pública, le será entregada al que acredite ser su dueño, en la inspección de la Guardia municipal, donde se encuentra depositada.

**A Cartagena**

Ha salido con dirección a Cartagena, don Antonio Hernández Molina, viajante de la acreditada casa «Burgos Maero» de Málaga.

**Incendio en un corral**

La Guardia civil del puesto de Uella del Campe da cuenta de haberse declarado un incendio en un corral que existe descubierto en la calle de las Eras, de aquella villa.

Fueron pasto de las llamas diez cargas de leña floja, así como la puerta de acceso al mismo, propiedad del vecino Miguel García Ubeda, calculándose las pérdidas en unas treinta pesetas.

Se ignoran las causas que dieron origen al incendio.

**Denunciados**

Ante la Guardia civil de Cantoria denunció la vecina de aquella villa María Domenech García, de 40 años de edad, a los jóvenes Miguel Finaña Carreño y Pedro Gea Pérez, de 16 años, por haberle causado grandes desperfectos en la puerta de su domicilio, por negarse a abrirles a altas horas de la noche.

**Se alquila**

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

**ESPECTACULOS**

**En Cervantes**

Función para hoy, a las 10 en punto:

Estreno de la bonita película hablada en español, titulada «Ladrón de amor».

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	765 3
Temperatura máxima...	32 2
Idem mínima...	28 5
Idem media...	30 3
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media...	40
Evaporación en 24 h...	11 3
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante...	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	5 0
Nubosidad...	casi despejado

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Aparece hoy muy poco definido el estado del tiempo sobre el hemisferio Norte, y especialmente en Europa. En el Báltico se halla un centro de pequeña perturbación atmosférica y altas presiones que residían sobre el Mediterráneo occidental y que se retirán hacia Oriente. El tiempo se mantiene inseguro en España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué

**Boletín religioso**

**Santos de hoy**

El Purísimo Corazón de María — Santos Antonio de Padua, cf.; Peregrino, ob.; Fándila, pb.; Felícula, Aquilina, vgs.; Fortunato, Luciano, mrs.

**Santos de mañana**

Santos Basilio, dr.; Metodio, Eterio; Quinciano, obs; Eliseo pf.; Marciano obispo.

**Jubileo circular**

Hoy en San Pedro a intención de doña Rosa Martín, en sufragio de su esposo don Antonio Gavéz. Mañana en las Claras en sufragio de doña Tomasa Gómez Vazquez. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

**Número de ocho páginas**

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricar'o R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquel R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, .A.S.Maur., 5



¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

**BOLSA**

Madrid, 12.

**Cotizaciones**

Deuda 4º interior...	64'50
Id. 5º amortizable...	76'75
Idem 4º idem...	00'00
Banco de España...	535'00
Español de Crédito...	243'00
Hispano Americano...	205'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	48'25
París...	38'85
Dólares...	9'91

**De Provincias**

Madrid, 12

**Aparato incendiado.—Aviadores lesionados**

Participan de León que a un avión que iba pilotado por el teniente señor Cárdenas y el capitán señor Arango se le rompió el tubo de la gasolina, produciéndose seguidamente el incendio.

Los aviadores se arrojaron en el paracaídas.

El señor Arango resultó con un brazo fracturado.

El señor Cárdenas sufrió varias quemaduras graves en la cara.

El aparato quedó destrozado.

**Intento de asalto a un Banco.—Detención de dos indeseables.**

Se ha recibido un extenso despacho de Oviedo, dando cuenta que la Policía recibió una confidencia de que varios pistoleros proyectaban llevar a cabo un asalto al Banco Herrero.

Hechas las oportunas investigaciones, la Policía sorprendió esta mañana a dos presuntos asaltantes que se hallaban sentados en un banco en la Plaza de San Francisco.

Uno de los indeseables pudo ser detenido, pero el otro salió en precipitada fuga esgrimiendo una pistola.

El agente señor Arco se le abalanzó, sujetándole, mientras que el otro agente procedió a desarmarle.

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como el leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate las fatigas y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. LA DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

## De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



### Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. Lopez y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Julio, el magnífico vapor

#### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor

#### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

#### Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

#### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Haciendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española. Cámaras especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

## MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

### Gestores

que conozcan seguros Vida Accidentes, los solicita para la provincia importante entidad aseguradora.— Buenas condiciones.— Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901.— BARCELONA.

### Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

#### Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

#### Línea Almería-Gran

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orá, todos los domingos.

#### Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 28 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

#### Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.



## LA CERVEZA

# “DAMM”

## Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

### Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46